Contratación Directa ID Nº 311.448
"Contratación de
Seguros para Funcionarios, Flota de Vehículos y
Equipos Electrónicos para el Rectorado de la UNA

			ASEGURADORA DEL ESTE S.A.						ASEPASA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.					
ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	MARCA	Cant.	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)	MARCA	Cant.	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)
1	84131601-001	**CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES PARA FUNCIONARIOS AFECTADOS AL CONVENIO UNA/ITAIPÚ BINACIONAL PARA EL ESTUDIO DE CALIDAD DE AGUA EN EL ÁREA DEL EMBALSE DE ITAIPÚ.** **COBERTURA REQUERIDA:** - FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE Gs. 200.000.000. - INCAPACIDAD PERMANENTE POR ACCIDENTE Gs. 200.000.000. - ASISTENCIA MEDICA Gs. 30.000.000. LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 12 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	12	EVENTO	MES	833.333	9.999.996	ASEPASA S.A.	12	EVENTO	MES	580.000	6.960.000
2	84131503-001	**SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL RECTORADO. VALOR TOTAL A ASEGURAR Gs. 3.996.647.016** **Coberturas al Vehículo:** - Daños materiales por incendio: 100% del valor asegurado. - Daños materiales por accidente 100 % del valor asegurado. - Robo en garaje y vía pública 100 % del valor asegurado. - Responsabilidad civil (lesión a una persona) Gs. 30.000.000 por persona. - Responsabilidad Civil (lesión a dos o más personas) Gs. 30.000.000 por persona. - Responsabilidad Civil (daño a cosas de terceros) 100% del valor asegurado. - Daños ocasionados por tumultos populares 100% del valor asegurado. - Cobertura a cualquier conductor 100% del valor. **Cobertura a los ocupantes del vehículo:** - Fallecimiento Gs. 50.000.000 por persona. - Invalidez permanente Gs. 50.000.000 por persona. - Gastos médicos Gs. 30.000.000 por persona. - Franquicia sin costo. - Carta verde sin costo, por todo el periodo de la vigencia de la póliza. - Servicio de grúa 24 horas. - Servicio de ambulancia 24 horas.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	12	EVENTO	MES	8.750.000	105.000.000	ASEPASA S.A.	12	EVENTO	MES	10555000	126.660.000
3	84131512-002	**PÓLIZA DE SEGURO PARA EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO Y DEPENDENCIAS. VALOR TOTAL A ASEGURAR Gs 13.268.342.245** Riesgos Técnicos de los Equipos Electrónicos. Incendio, tempestad, robo, negligencia, impacto de vehículos, huracán, vendaval, hurto, huelga, motín, gastos adicionales por horas extras, trabajos nocturnos, gastos adicionales por flete aéreo, incremento en el costo de las operaciones, portadores externos de datos, rayos o portadores externos, daños por motines, conmociones civiles y huelgas. Riesgos Cubiertos fuera de Oficina (Nacional e Internacional). Van marcados con " * " y en negrita los equipos móviles para ser asegurados dentro del territorio Nacional e Internacional los marcados con " ** ". Robo y/o Asalto; vivienda y/u oficina. Huracán, Vendaval, Ciclón. Tornado; Incendio por tumulto. Daños materiales por tumulto y todo riesgo que afecte al equipo que sea consecuencia de choque, vuelco, Incendio, despeñamiento, hundimiento u otro tipo de accidente sufrido por medio transportador y/o lugar o espacio físico asignado al momento de ocurrir el accidente. **VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 1 (UN) AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.**	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	12	EVENTO	MES	1.325.000	15.900.000	ASEPASA S.A.	12	EVENTO	MES	4865000	58.380.000
total								130.899.996						192.000.000

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

Lic. Benicia Elizabeth Silvera Franco